 San Juan de Pasto, 19 de febrero del 2025

**No.043**

**Alcaldía Municipal y Policía Nacional recuperaron el espacio público en el centro de Pasto**

A través de una acción contundente en el centro de Pasto, la Alcaldía Municipal, a través de la Dirección Administrativa de Espacio Público, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Tránsito y Transporte y Policía Nacional, lograron la recuperación del espacio público en las carreras 24 y 25 con calles 20 y 19, sumado a la intervención en la calle 17 y calle 16 con carreras 23 y 22.

Durante el operativo, los funcionarios de la Alcaldía junto a la Fuerza Pública apelaron al diálogo y concertación con los comerciantes de la calle 17 y calle 16 quienes fueron reubicados para evitar afectaciones en la movilidad de personas y vehículos. Adicionalmente, a aquellos nuevos comerciantes y quienes invaden el espacio público con canastas, carpas, entre otros, fueron despejados de las calles de la ciudad.

"Queremos seguir con la presencia institucional y verificar lo que está sucediendo en el centro para evitar la aparición de nuevos vendedores informales. Primeramente hacemos un llamado de atención y posteriormente se realizará el decomiso de sus productos y así buscar la reconversión laboral", comentó el director (e) de Espacio Público, Darío Quintero.

Por su parte, la presidente de la Asociación de Economía Popular, Mercedes Narváez, indicó qué hay buena voluntad de muchos vendedores para acogerse a los programas de reubicación y reconversión laboral. Ante ello, la comerciante indicó que ya se está articulando con la Alcaldía para agilizar ese proceso en favor del espacio público.

Finalmente, la Alcaldía de Pasto, a través de sus diferentes dependencias, junto a la Fuerza Pública continuarán con los operativos diarios de control para garantizar la movilidad y seguridad en el centro de Pasto.****